



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

Jerusalén, Cundinamarca, dieciséis (16) de agosto de dos mil diecisiete (2017).

Ref.: Proceso **DIVISORIO** de **JULIO CESAR CAMACHO SAENZ Y OTROS** contra **MARÍA HELENA CAMACHO GUTIÉRREZ Y OTROS**

No.253684089001 2013 00045 00

La comunicación librada por el Secretario de Planeación del Departamento de Cundinamarca, incorpórese al informativo y déjese en conocimiento de las partes.

Notifíquese

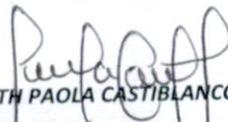
AMAURI ORLANDO HERRERA SIERRA
Juez

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
JERUSALÉN CUNDINAMARCA

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR ESTADO

No. 039 DE HOY 17 DE AGOSTO DE 2017

La Secretaria,


YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN



18 DE AGOSTO DE 2017. EN LA FECHA Y A PARTIR DE LAS 8:00 A.M. COMIENZA A CORRER EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DE LA ANTERIOR PROVIDENCIA.

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
SECRETARÍA

23 DE AGOSTO DE 2017. EN LA FECHA SE DEJA CONSTANCIA QUE A LAS 6:00 P.M. QUEDÓ EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE.

Informe Secretarial

Jerusalén, 19 de septiembre de 2017. Al Despacho del Señor Juez, para imprimir el trámite que en derecho corresponde, informando que los interesados no hicieron manifestación alguna respecto de la prueba puesta en conocimiento. Sírvase proveer.

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
Secretaría